



D.M. Quito, a 13 de julio de 2020

CONVOCATORIA

Sesión Ordinaria No. 042
Miércoles, 15 de julio de 2020

ORDEN DEL DIA

A las Consejeras y Consejeros del CPCCS:

- Ing. Sofía Ivette Almeida Fuentes - **VICEPRESIDENTA**
- Dr. Francisco Lorenzo Bravo Macías - **CONSEJERO**
- Lcdo. Juan Javier Dávalos Benítez - **CONSEJERO**
- Econ. Graciela Ibeth Estupiñán Gómez - **CONSEJERA**
- Ab. María Fernanda Rivadeneira Cuzco - **CONSEJERA**
- Mgs. David Alejandro Rosero Minda - **CONSEJERO**

Conforme lo dispuesto en el artículo 42, numeral 5 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, **CONVOCO a Sesión Ordinaria**, a efectuarse el día **miércoles 15 de julio de 2020, a las 16h00** de forma virtual, usando una plataforma tecnológica de comunicación digital, debido al estado de excepción y la emergencia sanitaria declarada a nivel nacional, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

1. **Lectura y aprobación del Acta** Resolutiva de la Sesión Ordinaria No. 041 de 8 de julio de 2020;
2. **Recibir en Comisión General** al Mgs. José Gabriel Martínez Castro, Ministro de Transporte y Obras Públicas, para exponga las acciones realizadas para apoyar al servicio de transporte público interprovincial; y, coordinar la conformación de una mesa de trabajo multidisciplinaria con la ciudadanía para la reactivación económica de este sector; en cumplimiento de la Resolución del Pleno No. CPCCS-PLE-SG-040-2020-232, adoptada en Sesión Ordinaria No. 040 de 1ro. de julio de 2020;
3. **Recibir en Comisión General** al Presidente de la Junta Ciudadana de Santa Cruz, señor Misael Ortega, quien expondrá sobre la realidad de la situación económica y social catastrófica que viven los habitantes del Archipiélago de Galápagos ante la pandemia creada por el COVID 19;



4. **Conocimiento y aprobación de la Propuesta de Resolución del Nuevo Cronograma de Rendición de Cuentas**, remitida por el Coordinador Técnico para la Transparencia, Lucha contra la Corrupción, Participación y Control Social, mediante Memorando No. CPCCS-CT-2020-0282-M, de 27 de junio de 2020; y **Resolución**;
5. **Conocimiento de los Informes Técnicos para la Admisión de los pedidos de Veedurías Ciudadanas solicitadas desde una Autoridad; y, Resolución**:
 - a) Vigilar el Proceso del Concurso Público de Méritos y Oposición para la selección y designación del Registrador de la Propiedad con Funciones y Facultades de Registro Mercantil del cantón Cuenca.
 - b) Vigilar el Proceso del Concurso Público de Méritos y Oposición para la selección y designación del Registrador de la Propiedad con Funciones y Facultades de Registro Mercantil del cantón Pallatanga.
 - c) Vigilar el Proceso del Concurso Público de Méritos y Oposición, para la selección y designación del Registrador de la Propiedad con Funciones y Facultades de Registro Mercantil del cantón Chambo; y,
 - d) Vigilar el Proceso del Concurso Público de Méritos y Oposición para la selección y designación del Registrador de la Propiedad del cantón Sevilla de Oro.
 - e) Vigilar el Proceso del Concurso Público de Méritos y Oposición para la selección y designación del Registrador de la Propiedad del Cantón Pucará; y,
6. **Conocimiento de los Informes Técnicos No. CT-002-2020 y CT-003-2020**, sobre el seguimiento al cumplimiento de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-027-2020-116, suscritos por el Coordinador Técnico para la Transparencia, Lucha contra la Corrupción, Participación y Control Social, presentados con Memorandos Nos. CPCCS-CT-2020-0245-M, de 8 de junio de 2020; y, CPCCS-CT-2020-0312-M, de 8 de julio de 2020.

Ing. Christian Cruz Larrea

PRESIDENTE

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL